

ACCIÓN COLECTIVA Y REGIÓN: VALLE Y CAUCA (1995-1997)*

Álvaro Guzmán Barney**

Resumen

A partir de una base de datos sobre *hechos de Acción colectiva conflictiva regional* para el período 1995-1997, se proponen algunas características de la sociedad que se sustentan en un primer análisis cuantitativo de los datos. Entre estas: el carácter fuertemente focalizado y violento del conflicto, en torno a pocos temas. El predominio del conflicto urbano, marcado por una criminalidad diversa, pero especialmente organizada, y la debilidad de las acciones colectivas no institucionales articuladas a movimientos sociales.

Abstract

Considering a data base on *Regional Collective Action Facts* for the period 1995-1997, a set of characteristics for the local society is proposed and supported on quantitative information. Among them, the reduced networks of conflict and violence, the prevalence of a urban and differentiated criminality, above all organized crime, and the weakness of non institutional collective action linked to possible social movements.

Palabras clave: Acción Colectiva, Cambio Social y Región, Conflicto y Violencia, Criminalidad.

Key words: Collective Action, Social Change and Region, Social Conflict and Violence, Criminality

* El presente artículo se apoya en información recogida en el marco del Proyecto de Coyuntura Socio-económica II, CIDSE-COLCIENCIAS, 1998.

Artículo recibido el 3 de septiembre de 2007

Aprobado el 13 de noviembre de 2007

** Sociólogo. Profesor titular, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad del Valle. El autor agradece la colaboración de Elizabeth Escobar, monitora de investigación. Igualmente agradece las observaciones de Jorge Hernández y Mario Luna, miembros del Grupo de Investigación *Acción Colectiva y Cambio Social*, en cuyo marco se ha desarrollado la presente reflexión.

Introducción

En trabajos anteriores (Guzmán, 2003), se ha investigado sobre la violencia y la delincuencia en los departamentos del Valle y del Cauca, subrayando la idea de que estos dos fenómenos no se pueden atribuir a situaciones de marginalidad o exclusión, referidas a un sector específico de la población en situación de pobreza. Por el contrario, los datos analizados en estos trabajos sugieren relaciones con una geografía que se corresponde con una modernización regional significativa que jalona los procesos de violencia y de delincuencia y con sectores sociales, ciertamente diferenciados desde el punto de vista socio-económico, pero entre los que se destacan sectores con poder económico y político, ante todo vinculados con la ilegalidad.

Este punto de vista contrasta, en buena medida, con el que se sostiene en trabajos recientes sobre el tema del conflicto y su papel en la conformación de la nación, trabajos que centran su atención especialmente en el conflicto armado y en su relación con la situación de zonas marginales, atrasadas o de colonización y con sectores sociales que, de una manera u otra, se los caracteriza como excluidos o pobres. En el Informe de Desarrollo Humano 2003, por ejemplo, se privilegia el conflicto armado periférico para entender y caracterizar la situación nacional (IDH, 2003). El diagnóstico propuesto por el Informe no articula explícitamente lo periférico con lo que sucede en el país central y urbano, para colocar este último territorio como determinante de la estructuración general de la sociedad. Explícitamente, no se maneja una concepción amplia del conflicto social, vinculada con su papel en una sociedad urbana y moderna, en la que la criminalidad en general juega un rol importante y en la que el conflicto armado interactúa y depende también de ésta.

El presente trabajo pretende recuperar la conexión entre lo periférico y lo urbano moderno. Intenta avanzar sobre esta línea de análisis, pero a partir de un énfasis conceptual y metodológico distinto. Se propone un análisis centrado en la *acción colectiva conflictiva regional*, en el que interesa destacar cómo unas pocas formas de acción colectiva, estrechamente vinculadas con la delincuencia organizada y el conflicto político, dominan el panorama regional, conformado por los departamentos del Cauca y del Valle del Cauca. Se pretende mostrar cómo estas formas de acción colectiva y de conflicto están articuladas con contextos modernos y urbanos de la región, cómo vinculan unos pocos actores que recurren a la violencia con un carácter rutinario, afectando enormemente una sociedad que se estructura y se manifiesta en medio de este conflicto. Ahora bien, el análisis de la acción colectiva conflictiva regional no se agota en el tema de la delincuencia organizada y el conflicto político. De manera tímida, en los datos, se insinúan “otros” escenarios de conflicto en los que los retos al Estado y la perspectiva para la sociedad son distintos. En general, estos escenarios tienen que ver con su recomposición y modernización, involucran a los propios funcionarios estatales, o bien permiten entrever voces y demandas de otros sectores sociales que, por beligerantes que puedan ser sus demandas, no se pueden identificar con la acción emprendida por los grupos armados organizados.

El Estado aparece entonces como sitiado y penetrado por la acción colectiva de grupos ilegales, fuertemente organizados y armados, pero también por actores sociales portadores de un conflicto social de carácter muy distinto. En este trabajo, con otros conceptos, métodos y fuentes, se quiere ilustrar un proceso de formación de Estado. Se hace énfasis en una criminalidad que no es marginal ni atribuible a las “clases peligrosas”. Por el contrario, ésta irradia el conjunto de la sociedad que denota bajos niveles de regulación y un precario legado de valores públicos y cívicos. Frente al peso de la criminalidad en la estructuración de la sociedad, se subraya la precariedad de la acción colectiva “societal”, típica de las

movilizaciones sociales, o de los movimientos sociales, con impactos en la formación de la sociedad y del estado.

Acerca de la acción colectiva y el método para estudiarla.

Se ha asumido, a grandes rasgos, una perspectiva “tilleana” de la acción colectiva en la que se busca una referencia clara de ésta, en el tiempo y en el espacio, en el tema de conflicto, en la forma que asume, en el carácter de los contendores, en la manera como se despliega con referencia a la violencia y en las consecuencias que conlleva sobre otros hechos (Tilly, 1978). Usualmente, en esta perspectiva se ha enfatizado exclusivamente en la acción colectiva *contenciosa*, pero poco se ha avanzado sobre la relación de conflicto con “otro” y el carácter de quien recibe la acción contenciosa. Así, se ha analizado el movimiento obrero, como si se desarrollara independientemente de los patronos y del Estado (ver Tilly 1985). En la ficha que se utilizó en este trabajo para sistematizar la información, la acción colectiva se denominó intencionalmente “conflictiva” y se trataron de captar y describir los pares de actores que entran en la relación. Esto no deja de tener problemas, cuando la acción del Estado, por ejemplo, es rutinaria e institucional, o bien cuando la acción colectiva no rutinaria, es emprendida “desde arriba” (Guzmán, 2007).

Es bueno mencionar que en el presente artículo se ofrece solamente un primer análisis de la información sistematizada. Este es un paso inicial, indispensable en la perspectiva de reconstruir los “escenarios de conflicto regional”, partiendo de las acciones colectivas más significativas, anudadas alrededor de estudios de caso que posibiliten un análisis socio-histórico menos provisional. Con el desarrollo conceptual de los escenarios, se reconstruyen los juegos de actores participantes, su organización, sus estrategias de movilización y las consecuencias de las acciones para las partes. Estos escenarios permiten hacer, a su vez, inferencias sobre rasgos más generales, sobre procesos que tienen que ver con la formación del Estado y de la sociedad regional y el lugar que allí juegan el crimen y la violencia, parte de lo cual queda para trabajos posteriores.

Lo que aquí se presenta corresponde al examen realizado a partir de 1301 observaciones de acciones colectivas conflictivas de espectro regional durante tres años (1995-1997). A pesar de las limitaciones de la base de datos y de su fuente (la prensa local), creemos que es posible, aplicando una metodología de “encuesta” a la información de prensa, mostrar rasgos relevantes para el análisis de la acción colectiva y la conformación de escenarios de conflicto¹.

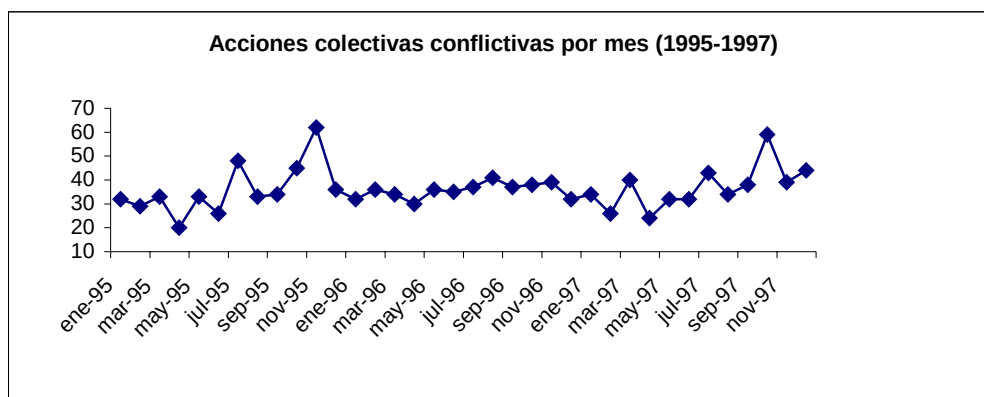
Período estudiado y contexto

La gráfica No 1 presenta la desagregación del total de las acciones colectivas en los dos Departamentos, por mes y para los tres años. Entre mayo/95 y noviembre/95, durante siete meses, hay una efervescencia pronunciada del número de acciones colectivas, seguida por un período de quince meses de relativa estabilidad, entre diciembre/95 y febrero/97, cuando

¹ Se hizo una revisión exhaustiva de las acciones colectivas conflictivas en los departamentos del Cauca y del Valle, entre 1995 y 1997, reseñadas en el diario *El País*. Por acción colectiva conflictiva se entendió el resultado observable de una acción emprendida por cuatro o más individuos o por el representante o los representantes de un colectivo que persiguen un objetivo no rutinario, en una relación de conflicto de carácter público, es decir de interés para terceros. Es importante precisar que se tuvieron en cuenta las acciones contenciosas, “desde abajo”, pero también aquellas que pudieron desencadenarse “desde arriba”, de manera no rutinaria, con el objetivo de controlar o reprimir otros sectores sociales. La información se recogió en fichas, según variables debidamente definidas en un manual por el investigador. (Guzmán, 2007). La información se procesó con un programa SPSS.

vuelve a presentarse un aumento de las frecuencias, durante nueve meses, hasta noviembre/97. Qué relación hay entre los flujos de acción colectiva que muestra la gráfica y situaciones de conflicto contextuales?

Gráfica 1



El rasgo dominante, para los tres años, es la reacción del Estado contra el crimen organizado del narcotráfico. Sin embargo, esta reacción tiene un momento particular, paradigmático desde el punto de vista de las acciones contra el narcotráfico, que se puede distinguir de otros en los que se hacen evidentes otros temas de conflicto que agobian la sociedad regional. En efecto, justo antes de la posesión del Presidente Ernesto Samper, comienzan una serie de operativos de los diferentes cuerpos armados y de seguridad del Estado contra el “cartel” de Cali o del Valle. Los operativos tienen su climax entre mayo/95 y noviembre/95. Este sub-período se caracteriza por un despliegue inusual y no rutinario de los organismos de seguridad del Estado contra el crimen organizado. Nunca antes en la región se había desplegado una acción contra los carteles de la droga con tanta fuerza de parte del Estado y nunca antes el desencadenamiento de las acciones y sus impactos en diferentes esferas de la sociedad habían mostrado, de manera tan clara, la profunda inserción del narcotráfico en la sociedad regional.

El segundo sub-período, entre diciembre/95-febrero/97, se caracteriza por una menor intensidad en las manifestaciones globales de la acción colectiva y de manera más notable de aquellas que tienen que ver con el narcotráfico, aunque se asiste a un recrudecimiento de la dinámica particular del escenario de conflicto guerrilla-Fuerzas Armadas. En este escenario de conflicto, aparecen fenómenos contradictorios como procesos puntuales de paz con el grupo Jaime Bateman Cayón y el desarrollo de acciones locales vinculadas con eventos coyunturales nacionales como el paro armado de septiembre/96. Se asiste también a un cambio notable en la geografía de la guerra que se localiza crecientemente alrededor de las grandes ciudades.

El tercer sub-período, entre marzo/97 y noviembre/97, está dominado por un nuevo auge, con notables oscilaciones, en el número de las acciones colectivas. Este sub-período se caracteriza por el reacomodo del narcotráfico, por un aumento relativo de las actividades del crimen organizado distintas al narcotráfico, y por acciones desplegadas por la guerrilla con ocasión de las elecciones de septiembre/97. En conjunto, para los tres años, se puede observar que, posterior al dismantelamiento de las cúpulas de los carteles, se produce un reacomodo de los

conflictos centrales que dominan la sociedad regional y que se expresan en formas concretas de desarrollo de la acción colectiva. Así, se asiste a una recomposición de la actividad del narcotráfico, a un auge del crimen organizado distinto al narcotráfico y un aumento del conflicto político armado. El período estudiado refleja bien la interacción entre escenarios, los vasos comunicantes entre ellos y, por esta vía, rasgos centrales de la sociedad regional.

Características relevantes y acción colectiva

En este trabajo se argumenta que el análisis cuantitativo de la acción colectiva conflictiva propuesto, permite inferir algunos rasgos relevantes para entender la estructuración y dinámica de la sociedad regional. Esencialmente, se hace referencia al peso que tienen acciones caracterizadas por el recurso a la violencia, al predominio del conflicto urbano, al predominio de acciones más criminales que políticas o no institucionales, al carácter que asume la violencia, a los actores enfrentados y a la complejidad e impacto de las acciones. A continuación se presenta información sobre cada uno de estos aspectos, todos relacionados con el problema de la estructuración de la sociedad regional, su carácter, así como el del Estado. Son la base de las conclusiones que se presentan en la parte final.

Una sociedad sitiada por núcleos de conflicto y violencia

El punto de partida es la descripción de los principales “temas” del conflicto colectivo, alrededor de los cuales se articulan los actores, se desarrollan modalidades distintas de acción, se desencadenan otros hechos y se pueden establecer consecuencias para la estructuración de la sociedad. Llama la atención que el 64.1% de todos los hechos conflictivos analizados tenga que ver, ya sea con el conflicto político armado, con el narcotráfico, o bien con el orden público y la delincuencia. Estamos entonces frente a una sociedad y a un Estado, sitiados por organizaciones poderosas, articuladas con la delincuencia y la violencia.

Sin embargo, es necesario diferenciar estos temas de conflicto, que son los más relevantes desde un punto de vista cuantitativo, de otros con características diferentes. En efecto, el 11.2% de los hechos se refiere a conflictos en torno a servicios que presta el Estado, o bien se relacionan con la administración pública y de justicia; un 6.3% de los conflictos se refiere a salarios y son hechos en los que también está involucrado el Estado; un 5.8% tiene que ver con distintos conflictos de carácter económico, como demandas por vivienda, reclamos por precios, reivindicaciones de trabajadores informales, en los que también tiene que ver el Estado. En suma, en 23,3% de las acciones se presentan conflictos en los que tiene que ver el Estado, pero de manera muy particular, ya sea por su reestructuración, por las demandas de sus empleados, por los servicios que presta o bien por la intervención que debe hacer sobre intereses colectivos. De manera muy significativa, un 6.4% de los hechos se refiere a conflictos entre jóvenes, esencialmente conflictos entre pandillas, en los que también interviene el Estado, pero de manera también muy distinta, a través de la Policía. Finalmente, un 4% de las acciones colectivas conflictivas tienen que ver con el tema de Convivencia y Derechos Humanos. La tabla 1 presenta la información de la distribución de los distintos temas de conflicto.

Tabla 1
Temas de conflicto y acciones colectivas

Temas de conflicto	%
(1) – Control delincuencia y orden publ.	25.1
(2) - Conflicto político armado y política de paz	20.8
(3) - narcotráfico	18.2
(4) - Servicios del Estado	6.2
(5) - Derechos Humanos y Convivencia	4.0
(6) - Conflicto de jóvenes	6.4
(7) - Conflicto por salarios	6.3
(8) - Conflictos sobre Adm. Pública y de Justicia	5.0
(9) – Otros Econ. (tierras, viv, precios, informal)	5.8
(10) – Otros Polit y sin inf.	2.2
Total	100.0
	N= 1301

La diferenciación de la acción colectiva conflictiva según temas muestra que la sociedad está dominada, “encerrada y sitiada”, por un número muy reducido de “*núcleos de conflicto y violencia*” que se pueden identificar claramente y que están altamente organizados. Estos núcleos se estructuran alrededor del tema del narcotráfico, de la criminalidad organizada y del conflicto político armado. El hecho sociológico intrigante resulta ser el que estos núcleos de conflicto y violencia se reproducen en medio de la sociedad, la permean en su conjunto, e influyen en ella hasta llegar a caracterizarla. Hacen parte de ella, pero no son identificables con el conjunto de la sociedad. En medio de ellos, se estructura una sociedad que ha aprendido a convivir con el conflicto, pero también se distancia y diferencia del mismo². El concepto sociológico de *red*, parece apropiado, para describir situaciones de conflicto y violencia en las cuales, o bien se participa de la red, en algún punto y con alguna responsabilidad, o bien los individuos son concientes de la proximidad de ésta y se sirven de ella de alguna manera, entre expectativas y miedos, o bien no hay relación alguna, pero se conocen indicadores de su presencia o proximidad, se les teme y se los evita.

Diferenciación espacial y predominio urbano

El conflicto se diferencia espacialmente, entre departamentos y en el interior de éstos en sub-regiones. La información muestra una especificidad en el Departamento del Cauca en donde predominan acciones colectivas propias del conflicto político armado. Durante el período estudiado, es relativamente menor el porcentaje del conflicto político para el Sur y Bota caucana y mayor para el centro del Departamento y el Norte del Cauca, presentándose un desplazamiento geográfico del conflicto sobre períodos anteriores. El conflicto político armado también tiene un despliegue, aunque relativamente menor, en el Departamento del Valle. En este Departamento el impacto mayor está en el Pacífico y se presenta un porcentaje significativo en el Área Metropolitana de Cali y el Centro del Valle.

Ahora bien, las acciones colectivas predominantes en el período se relacionan con el narcotráfico y con la delincuencia organizada y tienen su mayor expresión en el Departamento del Valle, no sólo en el área metropolitana, sino de manera notable en la red de ciudades intermedias del Departamento. En otras palabras, en medio de la diferenciación, la acción colectiva conflictiva analizada, especialmente la que depende del narcotráfico y de la

² Jorge Orlando Melo presenta un argumento similar para el caso de Medellín (Melo, 1995).

delincuencia organizada, muestra una relación estrecha con la malla urbana, especialmente la metropolitana, con los sectores más desarrollados y modernos de la región y con aquellos en que la presencia del Estado es mayor (ver tabla 2). Así, *la diferenciación espacial de las formas de acción colectiva tiene sentido socio-económico.*

Tabla 2
Sub-regiones del Cauca y Valle según temas principales de conflicto.

Sub-regiones	Confl.polit armado	Tema de Conflicto.			%	N
		Narcotraf.	Delinc.	Otros		
Área Metro-						
Cali.	13.2	16.2	34.7	35.9	100.0	597
Sur Valle	13.3	15.8	25.8	45.1	100.0	120
Centro Valle	14.3	30.5	12.7	42.5	100.0	105
Norte Valle	5.6	19.4	19.4	55.6	100.0	36
PacificoValle	17.5	15.9	12.7	53.9	100.0	63
Varios Valle	---	36.4	13.6	50,0	100.0	22
Centro. Cauc.	41,0	7.2	13.7	38.1	100.0	139
Norte Cauca	48.4	28.2	5.7	17.7	100.0	124
Sur y Bota					100.0	
Cauc.	34.9	19.1	17.5	28.5		63
Varios Cauca	12.5	12.5	6.3	68.7	100.0	16
Otros	43.8	31.3	12.5	12.4	100.0	16
Total	20.8	18.2	25.1	35.9	100.0	1301

Al indagar por el “sector” rural o urbano de las acciones colectivas conflictivas, diferenciando según el número de habitantes de la cabecera municipal, se encuentra un indicador más preciso del carácter pronunciadamente urbano de las acciones colectivas. La tabla 3 indica que 69.4 % de los hechos fueron urbanos por el lugar de ocurrencia; 57.6%, cifra apreciable, tuvieron lugar en ciudades con más de 50.001 habitantes, es decir ciudades grandes. La identificación de 30.6% de los hechos como rurales no es menospreciable, pero debe observarse que 6.2% de los hechos fueron “rurales” por el lugar de proveniencia, aunque acontecieron en municipios con cabeceras con más de 50.001 habitantes. En otras palabras, 63.8% de los hechos sucedieron en municipios con más de 50.001 habitantes y 75.6% son urbanos o se relacionan estrechamente con la ciudad (Ver Tabla 3). En síntesis, el conflicto colectivo tiene una presencia significativa en una geografía vinculada con procesos de modernización y urbanización de la sociedad.

Tabla 3
Sector rural / urbano y Acción Colectiva.

Sector	%
Urbano con cabecera municipal hasta 20000 hab	6.3
Urbano con cabecera entre 20001 y 50000 hab	3.2
Urbano con cabecera municipal con mas de 50001 hab	57.6

Esencialmente urbano	2.3
Sub-total urbano	69.4
Rural con cabecera municipal hasta 20000 hab	18.8
Rural con cabecera municipal entre 20001 y 50000 hab	3.7
Rural con cabecera municipal con mas de 50001 hab	6.2
Esencialmente rural	1,4
Sub- total rural	30.6
Total	100.0
	N=1301

Modalidades de conflicto colectivo más cercanas a la criminalidad que a la violencia política o a la política no institucional

Este trabajo, influido por la idea de un “conflicto entre dos”, ha tenido en cuenta que la acción colectiva conflictiva “no rutinaria” puede también ser desplegada “desde arriba” y no solamente se refiere a la contenciosa. La modalidad que asume la acción colectiva, es decir su forma de presentarse públicamente, se ha distinguido según los despliegues de coacción, fuerza y violencia, ya sea desde el Estado o bien desde la población civil o los grupos armados.

La tabla 4 muestra las frecuencias de las distintas modalidades analizadas, destacándose con 29.4% la confiscación de bienes y captura de personas, modalidad que se relaciona, aunque no de manera exclusiva, con escenarios de narcotráfico. Generalmente, esta modalidad se combinó, de hecho, con la militarización o el allanamiento y con una parte de los casos de atentado y terrorismo.

Tabla 4
Modalidad y Acción Colectiva

Modalidad	%
(a)Captura/ confiscación	29.4
(b)Emboscada	10.8
(c)Militar/allanam.	8.6
(d)Desapar/muerte	6.8
(e)Robo	6.7
(f)Declara. Denunc.	6.1
(g)Terror/atentado	5.8
(h)Ocupac. Espac.	5.7
(i)Huelgas paros	5.1
(j)Manifestaciones	3.6
(k)Asamble reunión	1.9
(l)Secuestro/ rehenes	1.9

Modalidad	%
(m) Amenazas	1.5
(n) Desalojo	1.4
(o) Boicot, asonada pedrea	1.1
(p) Toma población	1.0
(q) Otros	2.6
Total	100.0
	N= 1301

Sumando otras frecuencias, como los robos altamente organizados, 36.1% de las modalidades estarían asociadas con el campo de conflicto de la criminalidad, ya sea desde dentro, o bien como reacción estatal. Estas modalidades se deben distinguir claramente de la pedrea, el boicot y la amenaza, así como de la toma de espacios, el desalojo, las declaraciones y denuncias, las manifestaciones, las huelgas y los paros o las asambleas que son modalidades de acción que se pueden articular más bien con la *política no institucional* (Offe, 1985). Estas últimas modalidades suman alrededor del 25% de las frecuencias. Por su parte, las modalidades típicas del conflicto político armado, como las emboscadas y las tomas de poblaciones, suman alrededor de 10.8% de los casos. Se combinan con los secuestros y toma de rehenes y, en parte, con atentados vinculados con acciones terroristas. Porcentajes restantes se asocian con mayor dificultad a un campo de conflicto específico. Sin embargo, la información presentada sobre 71.9% de los casos permite argumentar el predominio de modalidades criminales sobre aquellas pertenecientes al campo de lo político no institucional y sobre las propias del conflicto político.

Se indagó también por el “*espacio*” en el que se desarrolla la acción colectiva, buscando alguna indicación sobre su carácter abierto y público o bien crecientemente cerrado, a pesar de su carácter público. La mayoría de los hechos, 39.1%, ocurrió en un “recinto cerrado”; 23.3% de los hechos sucedió en espacios tradicionales de la acción colectiva, abiertos y públicos, como las calles y las plazas; 21.5% en las carreteras o en campo abierto, espacio privilegiado de la confrontación política, violenta y no violenta, pero también de la política no institucional. Hay que destacar el peso creciente que asumen los medios de comunicación como el “espacio” a través del cual se manifiesta el conflicto con 5.4% de los hechos³. De manera general, los lugares clásicos como el campo abierto, la calle o la plaza parece que ceden ante el espacio cerrado y la confrontación a través de los medios de comunicación. La tabla # 5 presenta la información.

Tabla 5
Espacio y Acciones Colectivas.

Espacio	%
Calle	19.1
campo abierto	12.4
Carretera	9.1
Recinto cerrado	39.1

³ Los distintos medios de información no solamente “comunican” una noticia, sino que también son espacios a partir de los cuales bajo una forma muy específica se presenta, y a veces se discute, alguna acción colectiva particular.

Recinto abierto (plaza, parque)	4.2
Medio de comunicación	5.4
Otro	3.9
No informa	6.8
Total	100.0
	N= 1301

Amenazas, presencia desmesurada de fuerza, violencia rutinaria

Se precisó y delimitó el *recurso a la violencia* en las acciones de conflicto (Tabla 6). De manera clara aparecen acciones violentas, entendidas como lesiones, muertes o atentados contra cosas y bienes que afectan personas, en 35.3% de los casos analizados. En 48% de éstos, cifra considerable, aparece un despliegue claro de fuerza, generalmente armada, sin consecuencias de violencia, tal y como la hemos entendido, y en 16.2% de los casos no aparece violencia y tampoco hay un despliegue inusitado de fuerza, aunque se presentan distintas formas de coacción.

Tabla 6
Recurso a la Violencia

Recurso a la violencia	%
Si aparece violencia	35.3
No aparece violencia	16.2
No aparece violencia pero si un claro despliegue de fuerza	48.0
Sin información	0.6
Total	100.0
	N= 1301

La distinción que se hizo entre conflicto no violento, fuerza y violencia, así como su relación con distintos temas y distintos actores, permite circunscribir y caracterizar aún más las distintas dinámicas de conflicto. Por un lado, y como se detallará más adelante, hay campos en donde se insinúa el conflicto no violento, especialmente aquellos en que se expresan sectores sociales, vinculados en buena medida con el Estado. Por otro lado, aparece el escenario que produjo más violencia regional en años anteriores, el del narcotráfico, y una reacción del Estado sobre éste, fundada más en el ejercicio de la fuerza que de la violencia. En este caso, se detuvo a los capos de los carteles con despliegues de fuerza notables, con personal armado de manera sofisticada que prácticamente no disparó un tiro.... Finalmente, se encuentran los escenarios en los que aparece la violencia con más claridad, especialmente el conflicto político armado. En este caso, como se verá más adelante, aparece un carácter repetitivo de la violencia, rutinario, sin rasgos de solución, “intemporal”, un fenómeno contrario al definido por H. Arendt, que se caracteriza por su “instrumentalidad”, por la supeditación de los medios a los fines, en un tiempo ante todo coyuntural (Arendt, 1999).

El recurso a la violencia tiene variaciones muy grandes entonces, según el tema principal del conflicto (tabla 7). La violencia aparece de manera acentuada en el conflicto entre jóvenes (100%), en el conflicto político armado (71.2%) y en el escenario de Derechos Humanos y

Convivencia (59.6%). Por otro lado, no aparece violencia en el conflicto económico, por ejemplo salarial (54.9%), en otros conflictos económicos por ejemplo informal (56%) y en conflictos con la Administración Pública y de Justicia (47.7%). El despliegue de fuerza es contundente en el tema del narcotráfico (89.5%), en el de la criminalidad y el orden público (62.9%) y en servicios del Estado (59.3%). Hay que destacar el tratamiento “de fuerza” en un tema íntimamente relacionado con la violencia (el narcotráfico), el tratamiento de “violencia” en el tema de jóvenes (“pandillas”) y conflicto político armado, y el no recurso a la violencia en temas como el conflicto salarial y con la Administración Pública.

Tabla 7
Violencia y tema de conflicto

Recurso a la violencia	Tema principal del conflicto					Otros					Total
	Delin. (1)	Polit. (2)	Narc (3)	Serv. DD. Esta. (4)	DD. HH. (5)	Jov. (6)	Salar. (7)	Admi. Publ. (8)	Otros econ. (9)	pol. S.I. (10)	
Si violencia	28.2	71.2	4.6	4.9	59.6	0	7.3	21.5	13.3	57.7	35.3
No violencia	7.7	3.3	5.1	35.8	15.4	---	54.9	47.7	56.0	34.6	16.2
Despl. De fuerza	62.9	25.5	89.4	59.3	25.0	---	37.8	29.2	30.7	7.7	47.9
No es clara la inf. / Sin inf.	1.2	---	0.8	---	---	---	---	1.5	---	---	0.54
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
N=	326	271	237	81	52	83	82	65	75	26	1301

Caracterizando de manera general el conflicto como violento o no violento, se estimó su *negociabilidad* (ver Tabla 8). El total del conflicto caracterizado como violento (69%), se diferenció entonces entre persistentemente violento (67%) y violento aunque negociable (2%). Contrastan las dos magnitudes, una de ellas, la primera y más abultada, a favor de una idea de rutinización de la violencia. En el caso del conflicto no violento (30.8%), la mayoría (25.3%) condujo a negociación, pero un porcentaje importante y significativo del 5.5% se caracterizó como no violento y no negociable, tema que se profundizará más adelante, por su importancia en la movilización social.

Tabla 8
Grado de negociabilidad y conflicto

Grado de negociabilidad implicado	%
Conflicto no violento y conduce a negociación	25.3
Conflicto violento y persiste en violencia	67.0
Conflicto violento y conduce a negociación	2.0
Conflicto no violento no negociable	5.5
Sin información	0.2
Total	100.0
	N=1301

Actores armados, legales e ilegales, enfrentados entre ellos, y civiles contra el Estado

Sólo se obtuvo información sobre el *número de participantes* para 25.5 % de los casos analizados (332). Esta información indica que 31.3% fueron hechos colectivos con menos de 6 personas. Se debe recordar, que por definición, la acción colectiva puede implicar uno o más individuos que actúan en nombre de un grupo; 27.4% de los casos involucró entre 6 y 50 personas y la no despreciable suma de 41.3% de los hechos (137 casos), implicó 51 o más participantes (ver Tabla 9).

Tabla 9
Número de participantes

Número de participantes	%
Entre 1 y 5	31.3
Entre 6 y 15	18.1
Entre 16 y 50	9.3
Entre 51 y 200	13.6
201 o más	27.7
Total	100.0
	N=332

Al distinguir según tema, se precisa que el número reducido de participantes se concentra, relativamente, en el tema de *criminalidad organizada*. La participación entre 6 y 50 personas predomina también en la criminalidad organizada, el conflicto político armado, el narcotráfico, el conflicto de jóvenes y el de Derechos Humanos y Convivencia. Por el contrario, los grandes números de participantes tienen que ver, relativa y prioritariamente, con el conflicto económico por salarios, el conflicto con la Administración Pública y de Justicia, otros conflictos económicos y, en menor medida, el conflicto político. Los grandes números de participantes, se relacionan más (relativamente) con formas de acción abiertas y públicas.

Tabla 10
Número de participantes según tema de conflicto

NºPart	Tema conflicto										Total
	Delin (1) -	Polit (2) -	Narco (3) -	Serv. Esta. (4) -	DD.H (5) -	Jov. (6) -	Salar. (7) -	Admi. publ (8) - 24,0	Otros econ. (9) -	Otr pol y S.I. (10) -	
1 - 5 part.	58.3	26.8	25.0	2.8	27.3	27.3	7.0		3.8	50.0	31.3
6 - 15 part	34.4	19.6	6.3	5.6	36.4	36.4	7.0	20,0	---	---	18.1
16 - 50 part	1.0	28.6	31.3	---	9.1	9.1	2.3	12,0	---	25.0	9.3
51 - 200 part	4.2	21.4	12.5	8.3	18.2	18.2	25.6	16,0	19.2	16.7	13.6
201 – o más part	2.0	3.6	25.1	83.3	9.1	9.1	58.1	28.0	76.9	8.3	27.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100,0	100.0	100.0	100.0
N=	96	56	16	36	11	11	43	25	26	12	332

La Tabla 11 presenta la información, comparada, según el rol de los actores colectivos en el hecho, ya sea como “*desencadenantes*” del conflicto, o bien en tanto que “*contendores*” del mismo. Así, las organizaciones criminales ilegales tienen la iniciativa en 15.9% de los casos, pero reciben acciones desencadenadas por otros, especialmente por las autoridades estatales en 36.3% de los hechos. Se refleja así, la característica del período en la que el Estado toma la iniciativa en la lucha contra el crimen organizado. Las Fuerzas Armadas y de Seguridad, desencadenan el conflicto en 44.6% de los casos y son contendores en el 7.0%, lo que es consistente con la información anterior y reafirma la iniciativa del Estado, de sus Fuerzas Armadas, sobre la criminalidad organizada. Vale la pena subrayar que hemos puesto la atención en acciones no rutinarias de las autoridades. De manera interesante, la guerrilla desencadena el conflicto en 11.9% de los casos y es contendora en 10.3%, mostrándose también un rasgo del período en el que hay relativo equilibrio, pero también readecuación y acciones con iniciativa de la guerrilla sobre coyunturas electorales. El dato más sugestivo se refiere a la Administración Pública que desencadena 1.8% del conflicto, pero asume el papel de contendora en 25.4% de los casos. Son los obreros y empleados, los ciudadanos y las organizaciones de base quienes asumen los porcentajes mayores de iniciativa en el desencadenamiento del conflicto. Y son los empleados y los patronos (sobre todo éstos) quienes asumen relativamente un mayor rol de contención, explicado en el caso de los

empleados por las reformas en la Administración pública. En síntesis, el grueso del conflicto se lleva a cabo entre actores armados y, en segundo lugar, entre actores civiles en su relación con el Estado.

Tabla 11
Actores: Desencadenantes y Contendores

	<u>Actor desencadenante</u>	<u>Actor Contendor</u>
Org ilegales	15.9	36.3
Fuerzas armadas y seguridad	44.6	7.0
Guerrilla admin. pública	11.9	10.3
ciudadanos	1.8	25.4
Obrero y empleado	3.9	6.8
Org de base	6.5	1.6
Gremios	3.6	0.6
Patrono	2.3	0.1
Indígenas	0.3	6.7
Reclusos	1.5	0.7
Estudiantes	1.7	0.7
Camp.	1.6	0.2
T.ind/ T. inf.	1.6	0.6
Otros	0.8	0.7
Total	2.0	2.3
N=	100.0	100.0
	1301	1301

Complejidad e impacto reducidos de la movilización social

Finalmente, además de “diseccionar” cada uno de los hechos detectados, se estimó su conexión con otros hechos y su posible relación con un evento, con un “caso” o con un “movimiento social” de mayor alcance⁴. Así, 42.7% de los hechos se clasificaron como aparentemente “aislados”, mientras que 30.9% tuvieron una significación mayor, muchas veces en relación con otros hechos, sin que llegaran a constituir un “evento”. Finalmente, 26.4% de los hechos, la cuarta parte, se consideraron pertenecientes a “eventos” por su significación. En algunas situaciones particulares, se puede hablar de “casos” como interrelación de eventos que tienen una significación estructural mayor, que, en ciertas

⁴ Hay que subrayar el carácter del trabajo realizado, centrado en la recolección de hechos del conflicto social identificados como acciones colectivas conflictivas, discretas una y otra, y su diferencia con estudios de acción colectiva que son realmente estudios sobre agregados de acciones colectivas, particularmente significativas (eventos o estudios de caso). La discusión sobre los movimientos sociales es mucho más compleja, pero en la investigación social se pasa muy rápidamente a suponer su existencia, cuando sólo hay síntomas de los mismos: acciones colectivas dispersas que difícilmente dan para reconstruir un movimiento social.

condiciones pueden remitir a pensar en la existencia de formas de “movimiento social” de mayor alcance (Tabla 12).

Tabla 12
Complejidad y Acción Colectiva

Grado de Complejidad	%
Hecho aislado	42.7
Hecho vinculado con otros sin constituir evento	30.9
Hechos que hacen parte de un evento, un caso o un movimiento social	26.4
Total	100.0
	N= 1301

Se estimó, por otro lado, el impacto local, regional o nacional de los hechos, encontrando una abrumadora mayoría de hechos, 76.6%, con un impacto puramente local. En 20.0% de los casos se presenta un impacto regional, lo que aumentaría la significación del hecho, y en 3.2% (42 casos), un impacto nacional o internacional (ver Tabla 13). En síntesis, por complejidad o por impacto, sólo una parte de las acciones colectivas analizadas, aproximadamente una tercera parte, ameritan un análisis (preferentemente cualitativo) más detallado que no es el objeto del presente artículo.

Tabla 13
Conflicto e Impacto

Impacto	%
Impacto puramente local	76.6
Impacto regional	20.0
Impacto nacional	2.7
Impacto internacional	0.5
Sin información	0.2
Total	100.0
	N=1301

Conclusiones

La información cuantitativa que se ha presentado es puramente indicativa. El análisis puede mejorarse, para reiterar y precisar las afirmaciones, así como para sustentar otras. Se trata, por el momento, solamente de un paso inicial para la posterior reconstrucción más compleja de los escenarios del conflicto regional y de su relación con el conjunto de la sociedad. El problema que se debe resolver tiene que ver con preguntas de la siguiente naturaleza: cuáles fueron los escenarios determinantes del período, cómo se pueden describir, cómo se relacionan entre ellos y qué efectos tienen sobre el conjunto de la sociedad, preguntas todas que remiten a nuevos esfuerzos de investigación empírica, en la perspectiva de caracterizar dinámicas de cambio social. Sin embargo, a partir de la información presentada es posible realizar algunas inferencias, a manera de conclusiones.

Acciones colectivas conflictivas violentas de tipo criminal y movimiento social precario.

Si se hace una distinción estricta entre acciones colectivas, movilización social y movimientos sociales, llama la atención cómo los académicos, en Colombia, hacen referencia con facilidad a la existencia de “movimientos sociales”, sin que los trabajos empíricos puedan reconstruir estrictamente el fenómeno en todo su alcance y significación. Se encuentran desde luego acciones colectivas con alguna forma de encadenamiento y estructuración, pero los movimientos sociales son muy precarios. Por esta razón, un autor como Mauricio Archila, quien ha dedicado buena parte de su reflexión al estudio de los movimientos sociales, particularmente los obreros, se preguntan si éstos existen aún, con la idea de que existieron efectivamente en el pasado, pero que en el presente se manifiestan de manera tan precaria que se podría pensar en decretar su desaparición (Archila, 2001). Seguramente esta constatación lo condujo al estudio más reciente de formas de protesta popular, en lugar de hablar estrictamente de movimientos sociales (Archila, 2003).

En el Valle y el Cauca hay ejemplos de este análisis sobredimensionado de los movimientos sociales, en particular en el caso del movimiento feminista un “movimiento” tan complejo de estudiar-, al que no se le puede decretar la muerte, pero que no se puede identificar, por ejemplo, con la inserción de mujeres intelectuales en política pública y oficinas estatales (Castellanos y Accorsi, 2002), aunque en la región se presentan situaciones extremas: por un lado, es cierto que los indígenas desarrollan movilizaciones con claros rasgos de movimiento social y que se puede hablar por lo tanto de un “movimiento indígena”, como en pocos casos en Colombia. Pero, por otro lado, nos encontramos en presencia de demandas poco articuladas y discontinuas, de movilizaciones puntuales de actores muy organizados alrededor de exigencias instrumentales y particularistas sobre el Estado, de “oportunidades” de movilización, a partir de recursos que encuentran eco en organizaciones y en líderes que hablan en nombre de “movimientos sociales”. Los analistas muchas veces no se detienen en las implicaciones del concepto, una totalidad analítica, a partir de acciones colectivas, que muestra impacto en el cambio social estructural. El caso regional de los movimientos étnicos-negros puede ser un ejemplo de esta conceptualización incipiente que, por lo tanto, incita a investigaciones más detenidas.

Lo que la información muestra son voces, intereses y manifestaciones que se mueven y se expresan tímidamente en medio de un conflicto violento y organizado que es de otro orden. Por esta misma razón, esas voces y manifestaciones son cruciales aunque sean tenues. Se acogen a procedimientos de desarrollo del conflicto propios de la política no-institucional, pueden ser ambivalentes con el crimen en un medio tan difícil en el que los procedimientos violentos pagan, pero tienden a manifestar sus intereses públicamente y de manera importante

no se acogen a la violencia por principio. Impacta sobremanera la medida en que sus demandas están en la perspectiva de la modernización de la sociedad, buscan una relación y posición con el Estado y son susceptibles de institucionalización. La respuesta estatal, sin embargo, es generalmente autoritaria y apoyada no pocas veces en mecanismos de fuerza y violencia estatal. Hay entonces claras acciones colectivas que expresan intereses de sectores de la sociedad, que asumen formas de expresión no institucionales, que se plantean en el espacio público y con modalidades distintas a la violencia, pero su movilización es precaria, esporádica, subsumida y coartada por los grupos armados violentos. *El conflicto violento ha sido un obstáculo muy fuerte para la apertura del espacio público de confrontación entre sectores sociales y políticos y para el fortalecimiento de los movimientos sociales.*

Estado atacado desde todos los flancos y proclive a la delincuencia

El Estado aparece prácticamente en todos los casos de conflicto, desafiado por grupos armados de diverso origen, pero también por sectores sociales distintos y de manera muy ostensible por sus propios servidores o funcionarios. Su reacción combina, según el contradictor, la aplicación de la fuerza, de la violencia y también la negociación. Sorprende el tratamiento de fuerza sin violencia a los narcotraficantes, mientras el Estado se transa en luchas violentas con la guerrilla y privilegia el tratamiento militar de las demandas civiles para llegar a negociaciones. Aunque no se desprende de los datos presentados, información más detallada de otra naturaleza, muestra un problema grave con la conducta delincriminal en que incurrían miembros del Estado y las dificultades de las autoridades para esgrimir la ley y la transacción legal como mecanismo al que se pueden acoger las partes. El Valle del Cauca es un departamento relativamente moderno y con alta presencia del Estado en el concierto nacional, pero es un Estado permanentemente retado por grupos armados, que descansa por lo tanto él mismo en la amenaza y el uso de la fuerza, que incurre muchas veces en acciones ilegales, que ejerce con muchas dificultades el arbitraje legal y que difícilmente se rige por el eje y faro de la democracia y la seguridad de los ciudadanos. *El Estado es extremadamente poroso al crimen y, a pesar de todo ello, se sostiene con tejidos institucionales mínimos, con cierta burocracia técnica; de hecho, está lejos de colapsar.*

Funcionamiento de la sociedad en medio de un contexto de violencia y conflicto

La sociedad regional es impensable sólo sobre la base del conflicto y de la violencia. Parece importante estudiar cómo se reproduce la sociedad, a pesar de la violencia, en medio de ella, aprendiéndola a conocer y manteniéndose parcialmente por fuera de ella. La característica observada de violencia nucleada y de redes de violencia es importante. Los ciudadanos comunes y corrientes terminan conociendo los focos y las redes, pero no adhieren necesariamente a estos. En algunos casos, se aprovechan de las oportunidades que brindan, pero de manera general saben distanciarse y adherir a una cara distinta de la sociedad regional, regida por el trabajo cotidiano o por la expectativa de tenerlo, sobreviviendo con honestidad. La ciudad es un campo privilegiado para hacer este tipo de análisis y para entender como su territorio está fragmentado, lo precario del espacio público y de la civilidad, y a pesar de ello, cómo sus habitantes aprenden a moverse y reproducirse en su interior, en medio de la adversidad (Guzmán, 2006). *Se le debe poner especial atención a las acciones colectivas cargadas de intereses subalternos que buscan plantear sus intereses públicamente y sin apelar a la violencia. Si bien sus exigencias no siempre son negociables, si tienen un alto contenido, como demandas, que implican reconfiguraciones del orden social dominante. Mucho se habla hoy de sectores sociales “excluidos” y de la necesidad de su inclusión. Pero desde luego, no puede tratarse de la inclusión en lo existente, bajo su forma dominante.*

Sociología y criminalidad: una reconceptualización necesaria

Puede argumentarse que, en la base del análisis propuesto, hay una “inconsistencia” que tiene que ver con la definición inicial de acción colectiva conflictiva. Ciertamente, no se ha reducido en este trabajo el análisis a la acción “contenciosa”, sino que se incluye la “dominante no rutinaria”. En otras palabras, se apunta al carácter de acción “conflictiva” y, de paso, se incursiona en un modelo relacional de dos actores. Pero, independientemente de los problemas subyacentes a las decisiones que se toman cuando se recoge la información, problemas que se manifiestan en el análisis, el hecho que se debe destacar es que aparecen entre los datos acciones colectivas muy poco usuales: aquellas típicamente criminales. Si se hace una revisión de estudios sobre acción colectiva, se observará que muchos de ellos se orientan al análisis de los movimientos sociales, excluyendo el tema de la criminalidad (ver especialmente Offe, 1985, Touraine, 1997, Archila, 2001).

Sin embargo, las acciones colectivas también se pueden relacionar con movilización social, oportunidades y con procesos de formación de Estado, en los que la criminalidad juega un importante papel (ver especialmente Tilly, 1992, Johnson, 1995). Según esta visión, la criminalidad y la formación de Estado van de la mano, de tal manera que el Estado no solamente surge de la criminalidad, sino que en su trayectoria se recrea, parcialmente, en relaciones con ésta. Es cierto que el Estado organizado como Estado de Derecho se erige contra el crimen, pero este es un resultado histórico parcial y una meta de civilización. En el caso estudiado (y de manera general en el colombiano), impacta la medida en que la criminalidad aparece con cierta especificidad, pero, además, impregna todos los escenarios, en unos casos con más fuerza que en otros. Por ejemplo, en el caso del conflicto político armado, que de todas maneras se insiste en caracterizar de manera independiente en este estudio, habría que preguntarse por su convivencia territorial con la criminalidad estricta, por el significado del uso reiterativo y rutinario de la violencia, por la pérdida de la consideración de la violencia como “medio” coyuntural evaluable, por los rasgos de barbarie que tiene la violencia puesta en práctica con la población civil. Pero, esencialmente, se habla de “criminalidad” en el caso de narcotráfico y de otras formas de crimen organizado, con una característica fundamental: su rasgo de “dominante”, de lógica de imposición desde arriba sobre sectores subalternos. Criminalidad “subalterna” existe y cuantitativamente es muy significativa.

Pero la lógica del narcotráfico local y del crimen organizado es una lógica de acumulación, de apoyo en el Estado, de intolerancia. Entonces, es fundamental, a partir de la experiencia regional, hacer una teoría del crimen alternativa que definitivamente muestre su anclaje en los sectores con poder social. *La criminalidad atraviesa la sociedad desde arriba, en buena medida define la estructuración de la sociedad y es un reto para la sociedad colombiana, o la regional, que pueda construir un polo de civilización, de normatividad, que haga contrapeso e irradie los procesos de cambio social, de manera que lo que resulte no sea una sociedad criminal a secas.*⁵ Este polo existe, pero como el Estado es precario, y tiene adhesiones

⁵ En la introducción al libro *Nuestra Guerra sin nombre*, Francisco Gutiérrez y Gonzalo Sánchez critican la idea de académicos y responsables de decisiones, según la cual “la guerra se habría despolitizado” y postulan, que, por el contrario, “el conflicto colombiano es actualmente más económico, más criminal y más político” (Gutiérrez y Sánchez, 2006:17). Observan que entre 1975 y 2004 se pueden contabilizar 53.431 homicidios por violencia política letal. Esta cifra indudablemente muestra la magnitud incuestionable de la violencia política y su repercusión en toda la sociedad. Pero, para el mismo período, la revista *Criminalidad* de la Policía Nacional, reporta 560.929 homicidios – cálculos totales propios-. Vale la pena entonces escudriñar qué hay en ese 90.5 % de homicidios no políticos letales y preguntarse si allí hay rasgos estructurantes para la sociedad colombiana. Aquello que

ambiguas en los diferentes sectores sociales, arriba y abajo. Parece urgente desarrollar una sociología del crimen que se salga de los patrones usuales, que muestre su relación con el poder, con la estructuración de la sociedad y del Estado y parece urgente contribuir a fortalecer la delgada corteza de nuestra civilidad. Norbert Elías ha planteado un proceso de civilización para las sociedades occidentales. Pero no es un proceso lineal y en algunos casos históricos o bien es muy difícil y conflictivo, o tiene altibajos notables como en Alemania en la década de los treinta y cuarenta del siglo pasado, caso magistralmente analizado por este autor (Elías, 1999). Inversamente, nada implica que los procesos de acción colectiva descritos en este trabajo para el Valle y el Cauca como organizados, violentos y criminales tengan que ser permanentes. Por el momento, sólo se puede decir que el panorama es confuso y que solo hay esperanza en los sectores sociales, diversos desde un punto de vista clasista, que ponen el acento en los valores fundamentales asociados con el trabajo, la democracia y la civilidad.

Bibliografía

- AGUDELO, Carlos Efrén (2004). “Guapi: Sociedad Local, Influencias Globales”, en Barbary, O. y Urrea, F. *Gente Negra en Colombia*. Medellín, CIDSE-IRD-COLCIENCIAS. 2004, pp. 283-321.
- ARENDT, Hannah (1999). “Sobre la Violencia”, en *Crisis de la República*. Madrid, Ed. Taurus.
- ARCHILA, Mauricio:
- 2001 “Vida, Pasión y.....de los movimientos sociales en Colombia”, en Archila, M y Pardo, M. (eds). *Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia*. Bogotá, CES, ICANH, Universidad Nacional.
- 2003 *Idas y Venidas, Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia: 1958-1990*. Bogotá, ICANH-CINEP.
- CASTELLANOS, G. y ACCORSI, S. (2002). (Comps). *Género y Sexualidad en Colombia y en Brasil*. Cali, Ed. La manzana de la discordia.
- ELIAS, Norbert (1999). *Los alemanes*. México, Instituto de Investigaciones Luis Mora.
- GUTIÉRREZ, F. y SÁNCHEZ, G. (2006). “Prólogo”, en *Nuestra Guerra sin Nombre*. Bogotá, IEPRI- UN, Grupo Editorial Norma.
- GUZMÁN, Álvaro:
- 1999 “Conflicto colectivo, espacio público y región”, en *I Congreso Internacional sobre Violencia Social y familiar: una cuestión de Derechos Humanos*. Manizales, Universidad de Caldas-ICBF.
- 2003 “Delincuencia y Violencia: Nación, Región y Ciudad”, en Álvaro Guzmán y otros. *Cuatro Ensayos de Coyuntura: Valle y Cauca a finales del siglo XX*. Bogotá, CIDSE-CEREC.
- 2006 “Cali: entre violencia organizada y desregulación”, en *Sociedad y Economía* 10.
- 2007 “Reflexiones teóricas y metodológicas sobre acción colectiva conflictiva”. Ponencia presentada en reunión de CLACSO. Bogotá, octubre/2007. Documento de Investigación no publicado. CIDSE-Universidad del Valle.
- JOHNSON, Eric (1995). *Urbanization and Crime: Germany: 1871-1914*. Cambridge University Press.
- OFFE, Claus (1985). “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, en *Social Research*. New York, New School for Social Research. Vol. 52, 4.

se considera “despolitizado” en sus fines y medios puede ser también ser central para la formación del Estado y para el sostenimiento de una sociedad.

- MELO, Jorge Orlando (1995). "Ciudadanía y violencia: algunas notas sobre la experiencia en Medellín", en *Boletín socio-económico* 29. Cali, CIDSE, Universidad del Valle.
- TILLY, Charles:
- 1978 *From Mobilization to Revolution*. Addison-Wesley Publishing Co., Reading, Mass.
- 1985 "Models and Realities of Popular Collective Action", en *Social Researc*. New York, Vol 52, 4. New School for Social Research.
- 1992 *Coerción, Capital y Estados Europeos 990-1990*. Madrid, Alianza Editorial.
- TOURAINÉ, Alain (1997). *¿Podremos vivir juntos?* México, Fondo de Cultura Económica.
- GOMEZ BUENDÍA, Hernando (2003). *El conflicto: callejón con salida*. Bogotá, Informe Nacional de Desarrollo Humano. Colombia-2003. UN-DNP.